



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fichero: INDEMNIZACIÓN VÍCTIMAS 3 DE MARZO

Tratamiento (*Procedimiento, finalidad y usos*):

Tramitación de expediente para el reconocimiento de la indemnización.

- ACT.DS-01-PRO
- INFO-01-PRO
- CES-01-PRO
- TERC-01-PRO
- ARCO-01-PRO
- PROCESO PARA LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS
- GS-01-PRO

Responsable de tratamiento: Consejo de Gobierno de Diputación Foral de Álava.

Gestor/a de tratamiento: Jefatura del Servicio de Secretaría Técnica y Atención Ciudadana

Unidad (*Servicio*): Servicio de Secretaría Técnica y Atención Ciudadana

Dirección: Dirección del Gabinete del Diputado General

CATEGORIAS DE INTERESADOS

- Víctimas o sus familiares interesados en obtener la indemnización.
- Organismos Oficiales

CATEGORIAS DE DATOS

- (NIF, nombre, apellidos, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento y sexo) y datos familiares. Datos de salud. Datos bancarios.)

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

- Víctimas de 3 de marzo o familiares

CATEGORIAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS

Actividades

- Gestión de solicitudes de reconocimiento de indemnización.
- Elaboración de informes médicos a las víctimas de 3 de marzo.
- Comunicación a las personas beneficiadas de la ayuda.

Gestores/as y Custodios/as de tratamiento (*categoría*)

- Jefatura del Servicio de Secretaría Técnica y Atención Ciudadana
- Administrativo/a del Servicio de Secretaría Técnica y Atención Ciudadana

Transferencias datos

No se realizan



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Medidas de seguridad (Descripción)
Actualmente según RD 1720/2007 - Nivel Alto (Art.89/94-Art.105/108) Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. (Anexo II).